

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROFORESTAL BOSTECMO S.A.,
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL 2015.**

En Balzar, provincia del Guayas, parroquia Balzar, el diez de Marzo del 2015 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 138 a dos kilómetros después del Recinto La Guayaquil, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA AGROFORESTAL BOSTECMO S.A.** 1) **INVERSIONES MONSAVIL S.A.** Legalmente representada por su Gerente General, el Señor Teodoro Malo Malo, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) **PISCICOLA MALECON S.A. MALSA** Legalmente representada por su Gerente General, la Sra. Ruth Abad Linch propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. Ruth Abad Linch, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Ing. Teodoro Malo Malo quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

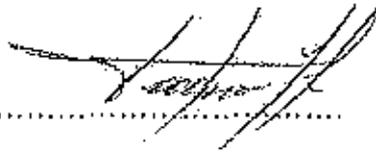
- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

FA
66

D

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta; la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. f) **INVERSIONES MONSAVIL S.A.- Ing. Teodoro Malo Malo – Secretario Ad-Hoc; – Accionista. f) PISCICOLA MALECON S.A. MALSA.- Ruth Abad Linch – Presidente Ad-Hoc - Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Balzar, 10 de Marzo del 2015.

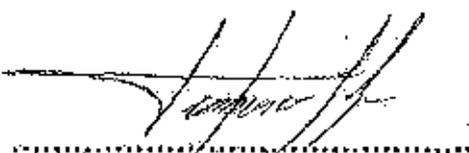


ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROFORESTAL
BOSTECMO S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Inversiones Monsavil S.A.		2.500	50.00%
Piscicola Malecon S.A. Maisa		2.500	50.00%
TOTAL		5.000	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.



ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL

fm

AD